

Montevideo, 20 de setiembre de 2016

Integrantes de Mesa Permanente de A.T.D.

Ante la publicación de las bases del *llamado del I.F.S. a Coordinadores de los Cursos de Apoyo a la Enseñanza de cada una de sus Áreas: Lengua, Matemática, Conocimiento Social, Conocimiento de la Naturaleza, Educación Artística y Educación Sexual* publicadas el 16 de setiembre de 2016, se solicita la revisión del llamado y la recusación de sus bases para ser modificadas.

Se solicita revisar:

IV. Requisitos para la inscripción

- *Poseer título de Maestro, con un mínimo de cinco años en el ejercicio de la docencia y haberse desempeñado como Coordinador de Área, Integrante de Equipo de IFS y/o en el PAEPU.*
- *Poseer título de Profesor afín al Área del llamado con un mínimo de cinco años en el ejercicio de la docencia y haberse desempeñado como Coordinador de Área, Integrante de Equipo de IFS y/o en el PAEPU.*
- *Ser egresado universitario con título relacionado con el Área del cargo a proveer y haberse desempeñado como Coordinador de Área, Integrante de Equipo de IFS y/o en el PAEPU.*

Respecto a este capítulo IV que menciona los requisitos, consideramos que el llamado debería ser más abierto. Se puede tomar como antecedente el llamado a *Llamado complementario para Coordinador para la Formación en Servicio del CEIP en Educación Sexual* el cual dispone como requisitos:

- a. Poseer título de Maestro o Profesor o título universitario afín al área del cargo a proveer.
- b. Mínimo de dos años de experiencia en la formación de docentes (de grado, postgrado o formación en servicio) en el área del cargo a proveer.
- c. Poseer conocimiento del Programa Escolar y del marco institucional en el que se desarrolla la Formación en Servicio del CEIP.
- d. Acreditar cursos específicos en el área de Educación Sexual.”

Podrían mantenerse estos requisitos modificando el punto d

En las bases del llamado subyace, según interpretamos de su redacción, la intención de crear una carrera funcional dentro de Formación en Servicio. Esta máxima, una práctica muy arraigada en la educación, pone el énfasis en la trayectoria laboral más que en la experiencia de formación del sujeto. Creemos que un instituto encargado de pensar y gestionar la formación permanente de los maestros de todo el país, debería preocuparse

más por tener en su equipo un cuadro de profesionales que puedan sintetizar experiencia y formación de posgrado. En ese sentido, las bases para uno de los cargos más importantes dentro del IFS, como lo son los Coordinadores de cada área, debería contemplar más, o exigir más, la especialización de posgrado en la formación del área, la publicación de artículos, libros, o la participación en equipos de investigación, así como la experiencia en el trabajo de Formación, y no solamente haber sido integrante de equipo o coordinador, aspecto que acota el panorama, aún más en este primer llamado.

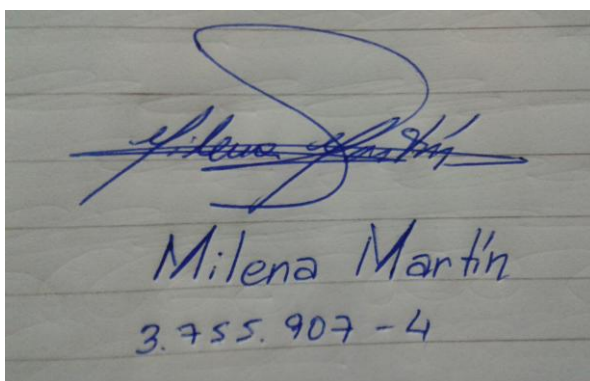
Detrás de las bases de un llamado creemos que están los perfiles del tipo de funcionario y profesional que se quiere y se pretende. Vistas estas bases, el coordinador que aquí parece priorizarse responde más a una lógica de experiencia, que puede dejar por fuera a profesionales valiosos en su formación, pero que no se desempeñaron como integrantes de equipo o coordinadores.

Teniendo en cuenta todo lo explicitado, se considera de fundamental importancia la revisión y modificación de los requisitos del llamado.

Tal vez en función de cómo se cambien los requisitos sea necesario contemplar el agregado de algún otro ítem en la relación de méritos a ser presentada.

Otras cuestiones que surgieron del grupo de formadores:

- Cuál es el reglamento para integrar tribunales puesto que hay gente con más de cinco años de jubilada que los integra.
- no hay número de acta ni de resolución de nada en el llamado ni junto a las bases en la página, en otros llamados figura número de acta y de resolución, ¿no tiene que figurar en todos?



Milena Martín
3.755.907-4


Maestra Contenidista del área de Matemática en portal Uruguay Educa
Formadora de Matemática en PAEPU – curso 2004/2005 para maestros adscriptores
en PAEPU – de 2010 a 2013
en IFS – de 2014 a 2016

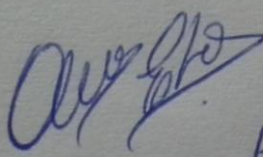
Mónica Torres
Monica Torres
C.I. 4.080.952-1

Formadora área de Matemática I.F.S. - 2016

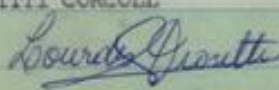


Carla Damisa
Profesora de Matemática
Formadora de PAEPU -
Integrante de equipo de PAEPU -

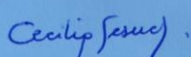

Prof. GABRIEL REQUENA (matemática)
INTEGRANTE DE EQUIPO EN 2013-2015 (PAEPU)
FORMADOR DE MATEMÁTICA 2012-2016 (PAEPU)


Andrea Etchartea

Maestra Contenidista de Uruguay
Educa -
Formadora de Ciencias Naturales
en IFS desde 2014 hasta junio de
2016

Nombre: LOURDES MILAGROS
FIORITTI CORCOLL
Firma: 

Formadora de Matemática – I.F.S. - 2015

CECILIA GEJUELE
MAESTRA
2.811.119-4

Formadora en Ciencias
Naturales 2014 / 2015.

Virginia Méndez CI 2.636.916-5

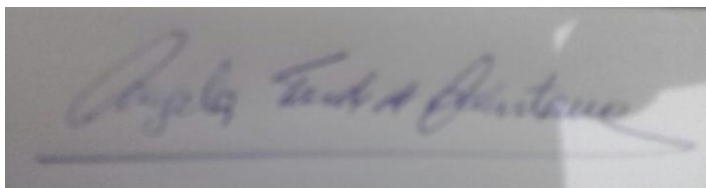
2012 y 2013 Formadora de Matemática PAEPU
2014 y 2015 Formadora de Matemática IFS
2016 Formadora de Matemática PAEPU

Mario Ibarra
Formador de Matemática IFS - 2014 a 2016
Inspector Dptal de Canelones

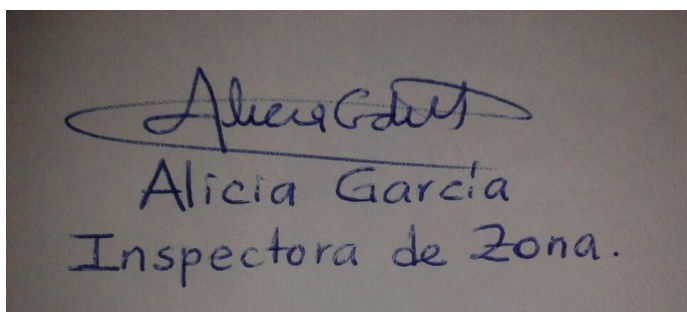
Raúl López
Formador de Matemática IFS - 2014 a 2016
Inspector de Zona

Formador de Matemática I.F.S.
2015 – 2016

Profesora de Matemática
Formadora de Matemática
en PAEPU 2011 y 2013
en IFS 2014 a 2016

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored surface. The signature is cursive and appears to read 'Ángela Tarde'.

Ángela Tarde
M/Directora
Formadora de Matemática 2016

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored surface. The signature is cursive and appears to read 'Alicia García'. Below the signature, the name 'Alicia García' and the title 'Inspectora de Zona.' are written in a simpler, blocky font.

Formadora de Matemática
en PAEPU – curso 2004/2005 para
maestros adscriptores
en PAEPU – de 2010 a 2013
en IFS – de 2014 a 2016